

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORMES DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL DOS MIL DOCE.-

El Presidente de la Compañía pone en consideración y aprobación de la Junta los estados financieros del año dos mil doce, así como, el informe del Gerente General por el mismo periodo. Después de las deliberaciones del caso, es aprobado por la totalidad de los accionistas presentes en la Junta, los estados financieros e informe del Gerente General del año dos mil doce.

Siendo este es el único punto del orden del día a tratarse en la presente sesión y luego de un receso para la elaboración de la presente acta, se levanta la sesión a las 18h30.

Leída que fue el acta a los asistentes, se ratifican en su contenido, para constancia de lo cual firman en unidad de acto con el Presidente y Secretario que certifica.

Marco Edmundo Castillo Arguello-Presidente de la Sesión, Mario Fernando Castillo Arguello – Secretario de la Sesión.

Certifico: Que el texto anterior es fiel copia de su original que consta en los libros de la compañía.

Guayaquil, 3 de Abril del 2013.

Politerma C. Ltda.
Mario Castillo Arguello
Firma: Mario Castillo Arguello

Ing. Mario Castillo Arguello
Secretario de la Sesión



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA

COMPANÍA POLITERMA C. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, el día 3 de Abril del 2013 a las 16h00 en la oficina de la Compañía ubicada en la Ciudadela Bellavista Av. Principal #705 Mz.29 S-11, se reúnen los accionistas de POLITERMA C. LTDA., con la finalidad de celebrar la Junta General Ordinaria Universal.

Preside la sesión el Ing. Marco Edmundo Castillo Arguello y actúa como secretario el Ing. Mario Fernando Castillo Arguello.

Los siguientes señores accionistas se encuentran presentes en esta reunión:

APellidos y Nombres	C. IDENTIDAD	ACCIONES O APORTACIONES
CASTILLO ARGUELLO MARCO EDMUNDO	0904889730	1.996,00
CASTILLO ARGUELLO MARIO FERNANDO	0906216395	1,00
CASTILLO ARGUELLO ELIZABETH VICTORIA	0907728349	1,00
CASTILLO ARGUELLO JORGEY HERNAN	0908872674	1,00
CASTILLO ARGUELLO JACQUELINE INES	0910941749	1,00

Al encontrarse presente la totalidad del Capital Social Pagado, y de acuerdo con lo que dispone el Artículo 280 de la Ley de Compañías, así como los Estatutos Sociales de la Compañía, los asistentes se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para tratar el siguiente asunto: Conocimiento y aprobación del balance, estados financieros e informe del Gerente General del dos mil doce.